

LAS REGIONES

LA PERSONA ANTES QUE LA LEY

Queremos insistir hoy en los conceptos regionalistas que otros días expresamos, y que se concretan en este aserto: a cualquier reforma legislativa, inspirada en principios regionalistas o descentralizadores...

Legislar en esos términos es notoriamente peligroso. ¿No lo corrobora la experiencia? En España ha habido diversos intentos descentralizadores...

No halla nadie ni sombra de contradicción entre lo que acabamos de decir y nuestra significación regionalista, tan franca y reiterada. Precisamente porque quisieramos ver triunfantes a todas las regiones españolas...

Hoy se satisfacen los pueblos y las provincias con que alguno de sus hijos tenga carrera política, o que en ciertos puestos, llegue a personaje, y entonces venga la concesión de la carretera, del aumento de guarnición, del establecimiento de una fábrica de tabacos...

Bien reciente está el caso de Murcia. Una tierra feracísima, una huerta pléyica de riqueza la rodea; allí la agricultura y las industrias derivadas de ella, especialmente la sericícola...

Regiones «propriadamente tales» siguen muy distintos caminos. Más que ayuda, lo que al Estado piden es que no les estorbe, que no coarte la libre expansión de sus iniciativas...

A este fin no se llega con líricos y apasionados cantos a la tierra nativa ni con un vago y sentimental regionalismo, si a estos escarceos de la imaginación no se junta un ideal positivo, práctico, y, desde luego, de fines económicos...

Un ideal económico! Con él vivirán las regiones; sin él no serán nada. Una ficción más, a lo sumo!

DE MÉJICO LONDRES 7. Últimas noticias dicen que el general Huertas ha entrado en el período agónico.

EL DOMINGO PRUSIANO

ALEMANIA PINTORESCA

Dos días se emplean en la excitación. Los sábados por la tarde miles de berlineses asaltan los trenes que en poquísimas horas van a conducirlos a Lübbenau. Allí, unas barcas sin quilla los conducirán a través de un laberinto de canales a Burg, pintoresco rincón de la Prusia, tradicionalmente composita...

Burg es una Venecia pequeña con el humilde traje lugareño. Al cabo de una noche de navegación entre negrutis, negrutis de un cielo sin estrellas y de unas aguas tan tenebrosas como el cielo, las barcas, repletas de excursionistas, se van acercando poco a poco al pueblecito, cuando en el horizonte se señala entre nubes de ópalo y zafir el hermoso ascer de un nuevo día...

Los viajeros han desembarcado. Las campesinas, endomingadas, se dirigen en alegres grupos a la iglesia. Sus trajes, de todos los colores, encarnados, violetas, verdes y azules se reducen a un copioso de terciopelo, que se abre sobre una camisa escotada muy blanca, con manga y medio brazo, y una falda de muselina y crepón...

El Oficio divino ha concluido. El desfile se inició. Los turistas aficionados a la cámara oscura preparan sus máquinas para impresionar y recoger un detalle, una escena curiosa, o la imagen de una «causa», tan zafia y tan arisca como bella...

Los berlineses hacen rumbo a los dos o tres merenderos que hay en la aldea. Las familias, numerosas, familias burguesas en su mayor parte, se instalan alrededor de unas mesitas con mantos blancos y servilletas rojas. Alegres, inquietos, y en plena democracia, los comensales riem, palmorean, se pellican, dialogan de grupo a grupo...

El dilema ante el que se ve Inglaterra queda determinado por las noticias siguientes: «Según noticias de Amsterdam, pidió el general Haig refuerzos para el frente occidental, puesto que las tropas indias habían sido retiradas y el ejército inglés había perdido desde el 1 de Octubre del año pasado la quinta parte de sus efectivos...

DESÓRDENES EN TÚNEZ NAUEN 7 (10 m.). El periódico italiano «Secolo» comunica que, con motivo del reclutamiento en Túnez, hubo desórdenes sangrientos entre los indígenas, que obligaron a la Comisión reclusora a huir y mataron a uno de los miembros de ésta, que era un comandante francés.

El servicio obligatorio en Inglaterra fué impuesto por Francia NAUEN 7 (10 m.). La Prensa francesa, al tratar de la crisis inglesa, hace resaltar que la implantación del servicio obligatorio es una de las condiciones impuestas por Francia, durante el pontificio Consejo de guerra, para acelerar la victoria.

DE MÉJICO LONDRES 7. Últimas noticias dicen que el general Huertas ha entrado en el período agónico.

DE MI CARTERA

“EL COMETA,”

DRAMA EN TRES ACTOS, EN PROSA, ORIGINAL DE D. RICARDO BAROJA

EN LA PRINCESA

El asunto del drama estrenado anoche en la Princesa por el laureado grabador don Ricardo Baroja es un vulgarísimo crimen pasional. Antofita, modelo del pintor de moda, Miguel, desde mozo tenía relaciones con el obrero Federico. Al estudio de Miguel acude con asidua frecuencia el químico Basilio, y la lindísima modelo se enamora de él. Basilio no lo advierte siquiera. Al contrario, un día, en el Museo, ve a la elegante, hermosa y exótica Elena, y súbitamente se nota invadido del más furioso amor.

Antoñita, presa de celos devoradores, ya no disimula su pasión, comenzando por negarse a ver ni hablar a Federico. Este, que ya le anuncia cómo la mataría si dejase de quererle, persuadido, al fin, de que su novia ya lo aborrece, cumple su amenaza, y la asesina. Esto es lo que sucede, lo que se representa ante los espectadores en «El Cometa».

Y para probar esa invidiosa, basta y sobra traer a las mentes que Federico ama, namorará matar a su novia, si le era infiel, antes de que Elena surgiese en el radio de atracción del supuesto sistema planetario, y que Antofita se encasillara por Baroja y desamara a Federico, también antes de la funesta llegada de la intrusa. «El Cometa», pues, y su influencia carecen en absoluto de importancia. A lo más, a lo más, describen un poquito ante la verdad oculta bajo las mentirosas apariencias. Y si el argumento no excede la vieja vulgaridad de un crimen de amor y celos, sin tesis ni trascendencia, ni enjundia, ¿cómo contraríamos algún fulgor de psicología de sentimientos, de descripción, de ambiente, de sátira de costumbres, de creación de tipos, de primores de estilo, de fuerza expresiva, de cheque de apéites, de preciosismo de lenguaje... que supla, que dure, que excuse, que salve, que haga que valga la pena...?

Los caracteres y la sentimentalidad de todos los personajes son borrosos, indecisos, oscuros, salvo los de las caricaturas Pepito y D. Ambrosio. La lucha de las pasiones se indica puramente, y ante la muerte de Antofita, cuando no puede mantenerse la concentración de los afectos, se sale del gaso con cuatro exclamaciones pobríssimas. La figura mecánica, adroja y sabibita de Pepito no basta para pintar el ambiente, ni crear tipos, ni satirizar los costumbres.

“PRESENTIMIENTOS,” MELODRAMA, EN UN ACTO, EN PROSA, ORIGINAL DE D. EDUARDO ZAMACOIS EN INFANTA ISABEL El público rechazó cortésmente la obra del Sr. Zamacois; y su fallo fué equitativo. Ni las nebulosas teorías sobre los presentimientos de las desgracias, la agudización de las facultades, la otra vida, lo natural y lo sobrenatural, la presencia de los muertos, etcétera, etcétera, ni la acción guignolesca con la cual pretendió comprometerlos, son admisibles.

“PRESENTIMIENTOS,” MELODRAMA, EN UN ACTO, EN PROSA, ORIGINAL DE D. EDUARDO ZAMACOIS EN INFANTA ISABEL El público rechazó cortésmente la obra del Sr. Zamacois; y su fallo fué equitativo. Ni las nebulosas teorías sobre los presentimientos de las desgracias, la agudización de las facultades, la otra vida, lo natural y lo sobrenatural, la presencia de los muertos, etcétera, etcétera, ni la acción guignolesca con la cual pretendió comprometerlos, son admisibles.

DECLARACIONES DEL CONDE DE TISZA NAUEN 7 (10 m.). El presidente del Consejo de Ministros húngaro, conde de Tisza, hablando de la detención de los consules en Salónica, calificó el hecho de la más brutal violación del derecho internacional, contraria a las más elementales reglas del honor de las naciones.

NUEVO PROVVISOR Habiendo renunciado su cargo de provvisor de este Obispado el Ilmo. Sr. D. Juan Aguilar, ha sido designado para sustituirlo en dicho puesto D. Santiago Monreal, actualmente rector del Seminario.

CRITICAS TEATRALES

“EL COMETA,”

DRAMA EN TRES ACTOS, EN PROSA, ORIGINAL DE D. RICARDO BAROJA

EN LA PRINCESA

El asunto del drama estrenado anoche en la Princesa por el laureado grabador don Ricardo Baroja es un vulgarísimo crimen pasional. Antofita, modelo del pintor de moda, Miguel, desde mozo tenía relaciones con el obrero Federico. Al estudio de Miguel acude con asidua frecuencia el químico Basilio, y la lindísima modelo se enamora de él. Basilio no lo advierte siquiera. Al contrario, un día, en el Museo, ve a la elegante, hermosa y exótica Elena, y súbitamente se nota invadido del más furioso amor.

Antoñita, presa de celos devoradores, ya no disimula su pasión, comenzando por negarse a ver ni hablar a Federico. Este, que ya le anuncia cómo la mataría si dejase de quererle, persuadido, al fin, de que su novia ya lo aborrece, cumple su amenaza, y la asesina. Esto es lo que sucede, lo que se representa ante los espectadores en «El Cometa».

Y para probar esa invidiosa, basta y sobra traer a las mentes que Federico ama, namorará matar a su novia, si le era infiel, antes de que Elena surgiese en el radio de atracción del supuesto sistema planetario, y que Antofita se encasillara por Baroja y desamara a Federico, también antes de la funesta llegada de la intrusa. «El Cometa», pues, y su influencia carecen en absoluto de importancia. A lo más, a lo más, describen un poquito ante la verdad oculta bajo las mentirosas apariencias. Y si el argumento no excede la vieja vulgaridad de un crimen de amor y celos, sin tesis ni trascendencia, ni enjundia, ¿cómo contraríamos algún fulgor de psicología de sentimientos, de descripción, de ambiente, de sátira de costumbres, de creación de tipos, de primores de estilo, de fuerza expresiva, de cheque de apéites, de preciosismo de lenguaje... que supla, que dure, que excuse, que salve, que haga que valga la pena...?

Los caracteres y la sentimentalidad de todos los personajes son borrosos, indecisos, oscuros, salvo los de las caricaturas Pepito y D. Ambrosio. La lucha de las pasiones se indica puramente, y ante la muerte de Antofita, cuando no puede mantenerse la concentración de los afectos, se sale del gaso con cuatro exclamaciones pobríssimas. La figura mecánica, adroja y sabibita de Pepito no basta para pintar el ambiente, ni crear tipos, ni satirizar los costumbres.

“PRESENTIMIENTOS,” MELODRAMA, EN UN ACTO, EN PROSA, ORIGINAL DE D. EDUARDO ZAMACOIS EN INFANTA ISABEL El público rechazó cortésmente la obra del Sr. Zamacois; y su fallo fué equitativo. Ni las nebulosas teorías sobre los presentimientos de las desgracias, la agudización de las facultades, la otra vida, lo natural y lo sobrenatural, la presencia de los muertos, etcétera, etcétera, ni la acción guignolesca con la cual pretendió comprometerlos, son admisibles.

DECLARACIONES DEL CONDE DE TISZA NAUEN 7 (10 m.). El presidente del Consejo de Ministros húngaro, conde de Tisza, hablando de la detención de los consules en Salónica, calificó el hecho de la más brutal violación del derecho internacional, contraria a las más elementales reglas del honor de las naciones.

NUEVO PROVVISOR Habiendo renunciado su cargo de provvisor de este Obispado el Ilmo. Sr. D. Juan Aguilar, ha sido designado para sustituirlo en dicho puesto D. Santiago Monreal, actualmente rector del Seminario.

EL SERVICIO OBLIGATORIO, APROBADO POR 300 VOTOS

LOS LABORISTAS ACUERDAN LA DIMISION DE SUS MINISTROS

ENCARNIZADA BATALLA EN EL FRENTE RUSO

BALKANES.—Vuelven a anunciarse como inminentes graves acontecimientos en la región de Salónica. En Dorazzo han desembarcado más tropas italianas. Los aviones austroalemanes acumulan grandes contingentes en Rusia. Solamente en el frente Zarnopol-Trembolia, han reunido 800.000 hombres y 5.500 cañones. Los alemanes han desalojado a los turcos del cementerio de Czartorysk.

VARIAS.—Cerca de las aguas holandesas se ha ido a pique un submarino inglés, salvándose la tripulación. Un torpedero ruso ha capturado once embarcaciones turcas. La primera lectura de proyecto de servicio obligatorio ha sido aprobada por 300 votos de mayoría. El Congreso laborista ha resuelto la dimisión de los ministros Mr. Henderson, Mr. Roberts y Mr. Brace. En Westminster se han reunido representantes de 409 Asociaciones obreras, para tratar del servicio obligatorio.

ENCARNIZADA BATALLA EN EL FRENTE RUSO BALKANES.—Vuelven a anunciarse como inminentes graves acontecimientos en la región de Salónica. En Dorazzo han desembarcado más tropas italianas. Los aviones austroalemanes acumulan grandes contingentes en Rusia. Solamente en el frente Zarnopol-Trembolia, han reunido 800.000 hombres y 5.500 cañones. Los alemanes han desalojado a los turcos del cementerio de Czartorysk.

DE RUSIA

SERVICIO RADIOGRAFICO LOS RUSOS, DESALOJADOS DE UN CEMENTERIO NAUEN 7 (10 m.). Parte oficial alemana: Teatro oriental de operaciones.—Hoy, por la noche, ha sido otra vez desalojado el enemigo del cementerio situado al Norte de Czartorysk, que fué ocupado ayer por una división rusa.

ATAQUE INMINENTE A SALONICA CARNARVON 7 (7 t.). El comunicado italiano asegura que son inminentes los ataques en el frente de Salónica, acontecimientos de importancia, y dice que los exploradores aéreos han visto masas compuestas de tropas alemanas que avanzan hacia Doiran y Guegheli. Corren rumores de armantes en Atenas respecto a las intenciones de la «Entente» y de los alemanes.

OFRECIMIENTO DE EMPRESTO ATENAS 7. El Gobierno de Grecia se reunirá en breve para estudiar si debe aceptarse o no el ofrecimiento de 10 millones como adelanto al empréstito hecho por Francia. Se dice que Rusia también ha ofrecido una cantidad igual.

LOS PROPOSITOS DEL REY FERNANDO AMSTERDAM 7. El zar Fernando se propone visitar Monastir y otras poblaciones de Serbia, donde se hará coronar por segunda vez.

CARTAS SENSACIONALES ATENAS 7. Ha causado grandísima emoción la publicación de las cartas encontradas en poder de dos oficiales ingleses. Una de ellas era del secretario del ministro de Negocios ingles al embajador de Inglaterra en Salónica, en la que se pedía el destronamiento del rey Constantino, constituyendo a Grecia en República independiente. También Serbia queda muy mal parada en estos documentos.

BATALLA ENCARNIZADA EN RUSIA AMSTERDAM 7. En el frente ruso, según las últimas noticias, se está desarrollando una batalla encarnizadísima. En el frente de Zarnopol-Trembolia hay reconcentrados 800.000 austroalemanes y 5.500 cañones. Numerosas tropas sanitarias van desde la línea de fuego a las ciudades, donde se han instalado muchas clínicas y hospitales de sangre.

SUETOS SERVICIO RADIOGRAFICO DIMISION RESULTA POLDHU 7 (11,30 n.). En el Congreso Laborista Nacional se ha resuelto la dimisión de los tres ministros laboristas Mr. Henderson, Mr. Roberts y Mr. Brace.

LECTURA DE UN PROYECTO POLDHU 7 (11,30 n.). La primera lectura del proyecto del servicio militar obligatorio ha sido aprobada en la Cámara de los Comunes por 300 votos de mayoría.

LOS OBREROS, CONTRA EL SERVICIO OBLIGATORIO LONDRES 7. En Westminster se ha celebrado la reunión obrera más importante de cuantas se han celebrado estos días. En ella han estado representadas 409 Sociedades obreras. Los únicos que no han querido enviar representantes han sido los mineros, que se han manifestado contra el proyecto del servicio obligatorio. Los mineros de Cardiff han enviado su protesta al Comité organizador.

LAS TROPAS DEL CANADA LONDRES 7. El ministro de la Guerra del Canadá, de acuerdo con su colega de Inglaterra, propuso para una leva de 21 divisiones, que se enviarán a Europa en el verano próximo.

EL OBISPO DE NAMUR ROMA 7. El Obispo de Namur ha llegado a Roma.

El prestigio del gobierno inglés, amenazado

SERVICIO RADIOGRAFICO NAUEN 7 (10 m.). Continúan circulando noticias sobre la actuación excepcional del Gabinete inglés, cuyo prestigio parece estar amenazado y sobre el estado de opinión en el Parlamento.

Indudablemente, Inglaterra se encuentra ante un dilema; por una parte, se ve obligada, por la consideración debida a sus aliados, no sólo como prestataria de dinero, sino que también tiene que ayudar con sus hombres; por otra parte, el sistema financiero de Inglaterra está amenazado, pues si se implanta el servicio obligatorio, se quitará buen número de obreros a la industria, con lo que quedaría considerablemente debilitada.

En la Cámara de los Comunes ha habido escenas muy violentas, como nunca vistas desde el comienzo de la guerra, principalmente el tratarse de la denuncia al periódico «Forward».

DESÓRDENES EN TÚNEZ NAUEN 7 (10 m.). El periódico italiano «Secolo» comunica que, con motivo del reclutamiento en Túnez, hubo desórdenes sangrientos entre los indígenas, que obligaron a la Comisión reclusora a huir y mataron a uno de los miembros de ésta, que era un comandante francés.

DECLARACIONES DEL CONDE DE TISZA NAUEN 7 (10 m.). El presidente del Consejo de Ministros húngaro, conde de Tisza, hablando de la detención de los consules en Salónica, calificó el hecho de la más brutal violación del derecho internacional, contraria a las más elementales reglas del honor de las naciones.

Los laboristas contra el servicio obligatorio

SERVICIO TELEGRAFICO LONDRES 7 (5 t.). (Estación del Almirantazgo británico). Ha tenido lugar en el Central Hall de Westminster el gran Congreso de Laboristas para tomar en consideración la actividad oficial que deben adoptar con relación a la ley del servicio militar obligatorio.

Habrán representaciones de todas las Secciones obreras, excepto de los mineros, que están celebrando un Consejo independiente. Se sometió a aprobación una moción en que se manifestaba la oposición de los obreros al servicio obligatorio, y al propio tiempo, su gran satisfacción por el gran éxito obtenido por la recluta voluntaria.

Añade que los resultados conseguidos por el sistema de lord Derby no han sido lo suficientemente investigados, para permitir que el Parlamento apruebe con tanta precipitación la proposición del servicio militar obligatorio. Siguió diciendo que, sin embargo, los obreros pueden votar según crean conveniente.

En el Congreso de los ferroviarios se presentó una moción, en la que se solicitaba del Congreso que emplease todos los medios que estén a su alcance para oponerse al servicio militar obligatorio, y también, para recomendar a los miembros laboristas del Parlamento que se opusieran a él; obtuvo una votación de 1.715.000 votos en pro y 934.000 en contra. El Congreso Laborista aprobó una proposición oponiéndose al servicio militar obligatorio por una mayoría de 1.215.000 votos.

NUEVO PROVVISOR Habiendo renunciado su cargo de provvisor de este Obispado el Ilmo. Sr. D. Juan Aguilar, ha sido designado para sustituirlo en dicho puesto D. Santiago Monreal, actualmente rector del Seminario.

EL "VILLARREAL" INCENDIADO

TRABAJOS DE EXTINCION EL CASO HA SUFRIDO POCOS DESPERFECTOS

SERVICIO TELEGRAFICO MELILLA 7

A las siete de la tarde zarpo de este puerto el vapor "Villarreal" con rumbo a Ceuta.

A media noche se recibió un radiograma, procedente de dicho buque, en el que decía que llevaba fuego a bordo, habiéndose iniciado en la bodega número 4.

Comunicada la noticia a las autoridades, ordenó que salieran a prestar auxilio al buque incendiado el cañonero "Infanta Isabel" y el vapor "Sistera".

A las tres treinta de la madrugada entró en el puerto el "Villarreal", comenzando inmediatamente los trabajos para extinguir el incendio.

A las ocho de la mañana se logró dominar el fuego.

El "Villarreal" ha sufrido daños, aunque son escasos los desperfectos que presenta en el casco. Conducía a 61 pasajeros y llevaba gran cargamento de azúcar.

La causa del siniestro se atribuye a haber sorreado algún tripulante una punta de cigarrillo, que prendió en materias combustibles almacenadas en las bodegas.

MAR Y AIRE

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO SUBMARINO INGLES A PIQUE

NORDDEICH 7 (11 m.)

Oficial: La Maya.—El buque de guerra holandés "Nortbrabant" encontró fuera de las aguas holandesas, a la altura de Texel, a un submarino británico que podía auxilio.

El submarino holandés logró salvar a toda la tripulación, compuesta de 52 hombres. Se hundió el submarino.

BARCOS TURCOS CAPTURADOS CARNARIVON 7 (7 t.)

Dijeron de Roma que en el mar Negro un torpedero ruso ha capturado once barcos turcos.

SUBMARINO INGLES HUNDIDO

POIDHU 7 (11,30 m.)

La Secretaría del Almirantazgo anuncia que ayer se ha ido a pique un submarino británico.

Toda la tripulación, compuesta de 33 individuos, ha sido salvada por el crucero holandés "Nortbrabant".

DEPOSITO DE VIVERES BOMBARDEADO LONDRES 7

Parte británica: Once aeroplanos nuestros bombardearon ayer un depósito de viveres en el Sart.

El enorme por ambas partes se ha reducido a las regiones Este de Armentieres y Sureste y Norte de Ipres.

SUBMARINO INGLES A PIQUE LONDRES 7

El Almirantazgo anuncia que un submarino inglés se ha ido a pique, ayer, en aguas holandesas, cerca de la isla de Texel.

La tripulación, compuesta de 33 hombres, fué salvada y conducida a Helder por el crucero holandés "Nortbrabant".

LOS AVIONES AUSTRIACOS BOMBARDEAN A DURAZZO

ATENAS 7

En Durazzo han vuelto a desembarcar batallones italianos.

Los aviones austriacos han bombardeado la población.

VAPOR ITALIANO A PIQUE SAN JUAN DE MEDUA 7

El día 6, un vapor italiano que venía de Brindisi, con viveres y 235 reclutas montañesas procedentes de Arica, chocó con una mina, hundíendose.

Han perecido ahogados 200 hombres.

SOLDADOS INGLES ATACADOS EN SALONICA

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO NAUEN 7 (10 m.)

Un telegrama particular describe el estado de cosas en Salónica.

Dijo que frente al Hotel Imperial, tres soldados ingleses detuvieron a un pobre griego que vendía mandarinas.

Los ingleses lo abofetearon brutalmente, queriendo llevarle en un automóvil a la Comisaría. El detenido comenzó a gritar, y la multitud, indignada, se congregó alrededor de ellos.

Un jefe de la policía griega pidió fuera puesto en libertad, a lo que se negaron los ingleses. El detenido, entonces, saltó del automóvil; pero los ingleses le cogieron entre la multitud, que a su vez le arrancó de las manos de sus maldicientes, entregándole a un guardia griego.

Entonces, uno de los ingleses amenazó a la multitud con el revólver, y ésta atacó a los tres ingleses, los cuales se refugiaron en el hotel.

Acuerdos de la "Entente,"

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO NAUEN 7 (10 m.)

El "Daily Chronicle" comunica los acuerdos de la "Entente" sobre la clase de participación de la Gran Bretaña en el conflicto actual mediante suministro de municiones, soldados y dinero.

Dijo que en el caso que Inglaterra facilitara soldados de un modo ilimitado, no podría en 1916 hacer préstamos en la misma medida que en 1915.

La situación financiera de Inglaterra

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO NAUEN 7 (10 m.)

Un reputado banquero norteamericano comenta en el "Economist" de Londres, la situación financiera de Inglaterra, diciendo que repetidas veces se le había preguntado cuánto tiempo podría resistir la Gran Bretaña sin llegar a la bancarrota. El citado banquero no sabe qué responder a dicha pregunta, y está convencido de que no pasará mucho tiempo sin que se produzca una crisis financiera.

Afirma que, aunque se ha mejorado, indudablemente, el bienestar de los negocios norteamericanos a causa de los encargos para la guerra, la incertidumbre empuja los negocios.

INFORMACION DE LA CASA REAL

CACERIA EN LA GRANJA SALIDA DE LOS REYES

A las dos y media de la tarde marcharon a la Granja, en automóvil, Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria y Sus Altezas los Infantes Don Alfonso y Doña Beatriz.

Los acompañaban en otro automóvil la condesa viuda de los Infantes, el marqués de la Torre y el duque de Santo Mauro.

El marqués de Viana había salido antes para esperar en La Granja la llegada de los Reyes.

Estos llegaron, sin novedad, a las cuatro y media de la tarde, siendo recibidos en el patio de la Herradura, de Palacio, por el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, doctor González; por los gobernadores civil y militar de Segovia, por el Ayuntamiento de San Ildefonso, por el administrador del Real Patrimonio, por el jefe de la Guardia civil y por otras personas.

El recinido de La Granja tributó a Sus Majestades una oración.

Los Reyes y sus invitados tomaron el té en Palacio.

La cacería durará hasta el día 11. Dos días se cazará en los jardines de La Granja, y uno, en los de Rofrío.

Los invitados a la cacería son las duquesas de Tarifa y Arjón, marquesas de Almonacid y Montecagudo, condesa del Rincón, señora de Santos Suárez; duques de Arjón, Tarifa, Bivona y San Pedro de Galatino; marqués de Montegudú, conde del Rincón, conde de Reixachs y Sras. Santos Suárez y Creus.

Anoche, en el rípido del Norte, marcharon a París, para asistir a la boda del Infante Don Felipe, SS. AA. los Infantes Don Carlos y Doña Luisa.

A despedidos bajaron a la estación del Norte la Infanta Doña Isabel, las autoridades y varios distinguidos aristócratas.

El "rapport" de lord Derby sobre el reclutamiento

Traducimos de "Le Temps":

Lord Derby remitió hace días a la Cámara el "rapport" comunicado a lord Kitchener sobre su campaña acerca del reclutamiento.

La Prensa extranjera amplía los detalles del mismo comunicados por el telegrafo. El "rapport" está dividido en varias partes.

La primera se refiere al plan de lord Derby, y la segunda a los resultados obtenidos.

Hace constar lord Derby que en las regiones rurales muchos hombres se han presentado como formando parte de ramos particulares, dependientes de la industria agrícola.

También hay número considerable de hijos de agricultores y colonos que se han hecho pasar por vaqueros, mozos de labranza, etcétera, sin que tengan tales ocupaciones.

En caso se repite en todas las industrias, por lo cual lord Derby opina que se impone una revisión de las listas.

Además, hay una gran cantidad de hombres, lo mismo casados que solteros, que tienen ocupaciones en el comercio y las finanzas, ramos que se sostienen merced a sus esfuerzos, y que dejarían de existir si se les llamase a las banderas.

Otro obstáculo para el reclutamiento es de los parientes y amigos que no quieren el alistamiento de los suyos, si todos los demás hombres que se encuentran en las mismas condiciones no marchan al frente.

«No es el valor lo que falta—añade lord Derby—, el país entero ha resuelto sostener al primer ministro en su afirmación del 9 de Noviembre de 1914, puesto que quiere que la guerra se termine victoriosamente.»

Lord Derby publica los resultados del reclutamiento, haciendo constar que no toman sino las cifras comprendidas en el período del 23 de Octubre al 15 de Diciembre del mismo año y que arrojan el siguiente resultado:

Solteros, 2.179.231. Casados, 2.832.210.

Se presentaron voluntariamente: Solteros, 1.150.000. Casados, 1.679.263.

Número restante: Solteros, 1.029.231. Casados, 1.151.947.

El Censo actual de un total de hombres en edad de servir de 5.011.441.

Idem presentados y alistados, 2.829.263. Quedan: 2.182.179.

Aunque estas cifras son importantes, lord Derby no las considera satisfactorias.

Quedan 925.445 hombres que deben ir a la revisión, y además los sostenes de familias.

Comparando las cifras, lord Derby estima que, de 2.179.231 hombres disponibles, no se debe contar más que con 1.150.000; lo que deja un sobrante de 1.029.231.

Si se deduce el número de 312.067 reservistas que se presentaron voluntariamente, de los 690.138 reservistas que hay en total, quedan 378.071 hombres disponibles para el Gobierno. Y deducida a su vez esta cifra de los 2.029.231 hombres considerados como disponibles, el número de solteros no presentados resulta elevarse a 615.100.

Lord Derby opina que no debe tenerse en cuenta el alistamiento de hombres casados mientras no se corrijan las deficiencias relativas al reclutamiento de los solteros, que quedan consignadas en el "rapport".

LAS MISIONES DE CHINA

Lista de donativos.

Responiendo al llamamiento inserto en nuestras columnas para acudir en socorro de los Padres Países, Misioneros en China, varias personas piadosas, que a continuación se expresan, han remitido al Superior de dicha Congregación en Guadalajara las siguientes cantidades:

Una señora piadosa, por medio de D. José Herrero, Presbítero, 50 pesetas; D. Juan E. Pereda, Presbítero, Pontaldez (Valladolid), 25; D. José Gravel, Cas de la Seda (Gerona), 15; D. Santiago Casó, C. M., 10; doña Mercedes Urribe, Toledo, 10; D. Jacinto Ferrer, presidente de la Audiencia de Alhace, 10; doña señoras de Arévalo, 12; señoras Magdalena y Elena Recondo, Guadalupe, 7. Total, 139 pesetas.

Si alguna persona caritativa se sintiese movida a favorecer y aumentar el número de donativos, podría dirigirse igualmente al superior de los Padres Países de Guadalajara.

LOS ARROCEROS DE VALENCIA PROTESTAN

LA HUELGA DE CERRAJEROS DE MONDRAGON ALCANZA A MIL OBREROS

LOS CATOLICOS SON ATROPELLADOS BARBARAMENTE EN PUZOL (VALENCIA)

SERVICIO TELEGRAFICO ALICANTE

Ha sido puesto a flote el vapor "Sienas". Queda fundado en el antepuerto, adonde llegó escoltado por los remolcadores que intervinieron en el salvamento.

Marchará a Cartagena para reparar averías.

BARCELONA 7

En la presidencia de la Diputación provincial hace más de una hora que se hallan conferenciando los Sres. Prats de la Riva y Junoy.

Esto ha ido a conferenciar con el caudillo regionalista en representación del alcalde, Sr. Collado, para ver de encontrar una fórmula de avenencia entre los dos bandos políticos en lucha.

«El Progreso», refiriéndose al mitin que mañana han de celebrar sus señores en la Casa del Pueblo, ratifica para Barcelona sucesos sangrientos, afirmando que a la salida de la reunión pública habrá—dice—elros, tiros y tiros.»

«El Diluvio», periódico republicano anárquico, hablando de la creación promulgada por el Sr. Lerroux en la Casa del Pueblo como origen de todas estas perturbaciones del orden, dice que el emperador del Paraíso no puede reinar en modo alguno las responsabilidades que le caben como promotor de las algaradas radicales, que tienen su campo en Barcelona.»

Se han declarado en huelga los obreros textiles de la fábrica de Cuitart, por no haber aceptado los patronos las bases que les presentaron.

Este nuevo paro ha venido a agudizar la crisis del trabajo planeada.

La huelga de albañiles continúa en el mismo estado, no habiéndose registrado hoy coacciones.

Los obreros vidrieros huérfanos de las fábricas de Badalona y Pueblo Nuevo han presentado al gobernador una relación de las peticiones formuladas por los patronos, y que han dado lugar a la huelga.

En cuanto al conflicto existente entre el Sindicato de Obreros Papepereros y el patrono Ricart, ha quedado terminado felizmente.

Ha regresado de Madrid el rector de esta Universidad, doctor Carulla, que viene convencido, de que tanto el presidente del Consejo como el ministro del ramo están dispuestos a dar cuantas facilidades puedan para la pronta resolución de los asuntos que a la enseñanza se refieren, incluso para en determinados casos prescindir de los trámites burocráticos.

En el expreso de Madrid llegará a esta ciudad el maestro Bretón, que viene para asistir al banquete que en su honor se celebrará el lunes y para dirigir la representación de su ópera, «La Dolores», en el gran teatro Liceo el próximo martes.

BILBAO 7

En Iturrigorri cayó Mañías Berodia, de diez años, quedando en estado gravísimo.

En la mina «Buena», un obrero se cayó por un precipicio, quedando muerto en el acto.

En Sestao se ha caído desde un tercer piso Francisco Yurre, quedando muerto.

Ha sido identificado el cadáver encontrado en Erandio.

Es el de Manuel Mateo, que era ayudante de quinié de una Compañía eléctrica de Luchana.

CADIZ 7

Radiografía el trasatlántico «Infanta Isabel» que el jueves se encontraba a la altura de Cabo Frio.

LAS PALMAS 7

Ha fallecido el ayudante de Obras públicas y veterano periodista D. Cirilo Moreno.

En el pasado mes de Diciembre fallecieron en este puerto 362 buques de vapor y de vela, siendo 228 españoles, tres belgas, cuatro daneses, un argentino, un holandés, 16 franceses, cinco griegos, 75 ingleses, uno portugués y cinco suizos.

VIGO 7

Procedente de Cádiz ha llegado el torpedero español número 9, que se dirigió a El Ferrol y carbones en este puerto.

FIRMA DEL REY FINANCIERAS

Amortización de Obligaciones.

El día 22 del actual, a las doce de la mañana, se verificará en el domicilio social de la Unión Alcohólica Española (Prado 20), el sorteo para la amortización de las 170 Obligaciones que corresponden al corriente año.

Pago de cupón. Los tenedores de valores de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España (Obligaciones de Barcelona a Alsasua y a San Juan de las Abadesas), pueden hacer efectivo el cupón número 5, correspondiente al vencimiento de 15 de Febrero próximo, por un líquido de pesetas 10.647, desde la fecha indicada, siendo el Banco Español de Crédito, el Banco de España y la Caja de la Compañía, los Centros fijados para efectuar el pago en Madrid.

Dividendo complementario. Desde el día 10 del actual pueden ser hechos efectivos en el Banco de España de Crédito, por los señores accionistas de la Compañía Anónima de Electricidad «Mon. Genar», los cupones 22 y 9; percibiendo por el primero (acciones de 1.000 pesetas) un líquido de 34,30 pesetas, y por el segundo (acciones de 500 pesetas), 17,15 pesetas, deducidos también los impuestos de utilidades y cotización.

Este dividendo complementario, unido al repartido en Julio último a cuenta de utilidades, constituyendo un 7 por 100 como renta anual para este valor industrial.

Cédulas hipotecarias. Con fecha 3 del actual ha puesto en circulación el Banco Hipotecario de España 4.010 cédulas del 5 por 100, de 600 pesetas nominales cada una.

Permanecen a las emisiones de 15 de Marzo de 1915 (números 73.111 a 75.000), y 1 de Abril de 1915 (números 75.001 a 75.530 y 75.541 a 77.130), habiendo sido incluidos en la cotización oficial de Efectos públicos.

Para la diabetes y albuminuria, AGUA DE VILLAZA

MINISTERIO DE LA GUERRA

NOMBRAMIENTOS Y DESTINOS

Se aprueba el cargo de vicepresidente interino ante la Comisión mixta de Lérica al coronel de Infantería D. Baldomero Manzano.

Idem vocales ante la de Salamanca al comandante de Infantería D. Timoteo Gómez, y médicos primeros D. Eusebio Jimeno y D. Mariano Escribano.

Idem oficial mayor interino de la isla de Gomera Hierro a favor del primer teniente de Infantería D. Julián Jarque.

Se concede el pase a situación de reemplazo voluntario al comandante de Infantería D. Gregorio Gutiérrez.

Se concede la separación de Cuartel de Ingenieros al capitán D. Enrique Alvarez Martínez.

Se concede la eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil al primer teniente de Infantería D. Manuel Sanz Agero.

Se concede la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar y pasador de Industria y farmacéutico mayor D. Saturnino Cambrero.

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al escribiente de Oficinas militares D. Miguel Muñoz González.

Se publica el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de brigadas y regimientos de Infantería.

SAN SEBASTIAN 7

Ha regresado el gobernador civil, siendo recibido por las autoridades y amigos políticos y particulares.

Inmediatamente le visitó el senador señor Iturbe, para hablarle de la huelga de Mondragón, donde hay cerca de 1.000 obreros privados de trabajo.

Esta tarde recibirá el Sr. López Moná a una Comisión de huelguistas.

Han salido para Elbar los señores Sres. Romero y Rengifo, para ocuparse del conflicto de armeros.

SEVILLA 7

El día 9 celebrarán los mauristas, en un salón de la calle Amor de Dios, un mitin de propaganda política.

El lunes se reunirá la Junta del Tercer Centenario de Cervantes.

Mañana celebrará la Junta contra la Tuberculosis reunión general.

Ayer se disputó el campeonato de «Andalucía de fútbol» el equipo Español y el F. C. Bahagüeno, venciendo el primero.

Doña Isabel Montero, que llegó en el tren de Madrid, denunció a la pareja de Seguridad, que al trasladar en Los Rosales se robaron un anillo con 6.000 pesetas en alhajas y metales.

En Azuquecar ha sido detenido Idefonso Rodríguez, que hirió con arma de fuego a Pedro Subor.

Se han retirado de Bormujos las fuerzas de la Benemerita que había concentradas con motivo de los últimos sucesos.

VALENCIA 8

Faltando a sus promesas, el Gobierno inglés ha detenido los vapores «Ponoma», «Bachus» y «Elena», «Erisa», «Telmas» y «Agamemnon», dedicados al transporte de naranja.

Esta noche se reunirá el Sindicato gremial, para tratar de la carestía de las subsistencias.

El domingo se irán para Madrid dos Comisiones de serenos, de Valencia y Barcelona, para protestar ante el Sr. Urzúa de su Real orden.

El lunes dará una conferencia sobre la vida sociológica humana el doctor Sr. Sánchez Ocaña.

En Puzol, los republicanos atropellaron a los católicos, llegando a rociar con petróleo las puertas de la casa del vicario, prendiéndola fuego.

Mujeres sacristas, vestidas de monjas, escandalizaron a la población.

Unánimemente se pide al gobernador castigue estas barbaries.

VALLADOLID 7

Marcharon a Madrid los diputados señores Siles y conde de Gamazo.

El ministro de la Guerra ha aprobado el proyecto, para la instalación provisional de la Academia de Caballería en los locales salvados del incendio en dicho Centro militar.

Anoche se despidió del público, en el teatro Lope de Vega, la compañía Velasco.

En el Centro Jaimista, se ha celebrado la fiesta de los Reyes, leyéndose poesías y pronunciándose discursos.

MADRID 7

El teniente de alcalde del Centro ha sido comisionado para ir a las dehesas de las tablas de la calle de las Descalzas, 4; Horno de la Mata, 6; plaza del Progreso, 18; Marqués de Santa Ana, 9, y Magdalena, 40.

Por expender leche aguada han sido denunciados los establecimientos de la calle de Andrés Borego, 14; Tudescos, 32; Bordadores, 1, y Tudescos, 2.

También han sido denunciadas las siguientes barberías por faltas en el peso: Echeburay, 34; Carmen, 34; Leguistón, 23; Modera, 30; Santo Tomás, 7; Retoleros, 18; Jesús y María, 8; Olmo, 34; Costanilla de los Capuchinos, 1; Jardines, 5; Bordado, 8; Barco, 13, y Abada, 5.

En el distrito de Buenavista han sido denunciados, por el teniente de alcalde señor De Miguel, las tablas de la calle de Aya, 26, y Hermosilla, 35.

El teniente de alcalde del Hospital, señor Flores Valles, ha denunciado igualmente las tablas de la calle de Moradín, 44; San Pedro, 5; Tribuleto, 11; Embajadores, 54; Melón de Parades, 81, y Compañía Madrileña de Pacificación.

En el distrito del Hospicio también ha habido repeso de pan, decomisándose 700 kilos por el teniente de alcalde.

Un mitin.

El próximo domingo, a las tres de la tarde, se celebrará en el frontón Betti-Jai (calle del Marqués de Riscal) un mitin, organizado por las clases mercantiles e industriales de esta corte, para tratar de cuanto afecta al problema de las subsistencias y otros asuntos de gran interés.

El acto será público y empezará con rigurosa puntualidad.

A la salida del mitin se organizará una manifestación que irá hasta la Presidencia del Consejo de Ministros, para hacer entrega de las conclusiones aprobadas.

La Comisión organizadora encarece que todas las Sociedades y gremios que puedan estarlo lo lleven al frontón durante la mañana del domingo, para colocarlo en el día adecuado y utilizarlo luego para la manifestación.

Las Sociedades gremiales de provincias se han dirigido al Comité de la Federación Gremial Española, indicando que están identificados con el acto del domingo y harán cuanto se les ordene para obtener favorable resolución a las conclusiones que se aprueben.

IMPRESIONES DEL DIA

DE LA POLITICA Y LA VIDA

MIRANDO ALREDEDOR

Por trescientos votos de mayoría ha aprobado la Cámara de los Comunes, en primera lectura, el proyecto sobre servicio obligatorio, en Inglaterra.

Pero si la Cámara popular ha dicho: sí, tan pronto y fácilmente, el pueblo es de contrario parecer.

Cuatrocientos nueve Asociaciones obreras se han reunido en Westminster para protestar. Y todavía están los mineros, tan enemigos del reclutamiento forzoso como los que más extremen la oposición, y que, sin embargo, y por razones que desconocemos, no asistieron al colosal conicio.

El partido laborista ha acordado que los ministros de la Comunidad dimitan, y así lo harán Henderson, Roberts y Grace.

La crisis, pues, resulta inevitable, y una seria prematuro aventurar nada acerca del porvenir de la ley sobre el servicio obligatorio.

En los Balcanes todo continúa igual. Es decir, paurosamente amenazador. Aun no ha saltado la chispa que producirá el típico incendio.

En el frente ruso, según todos los indicios, se renovarón las hostias y hecatombas del este pasado.

¡Solamente cerca de Tarnopol han reconcentrado los austroalemanes 800.000 hombres y ¡5.500 cañones!

¡Pobre humanidad!

Ins

LEYENDO PERIODICOS

CRITICAS FRANCESAS

En el Hombre Encadenado dice M. Clémenceau: «Se nota demasiado que M. Briand ha ido a la escuela de M. Viviani y que los dos se complacen en vivir de las miradas de M. Poincaré.»

Sin embargo, si nuestros maestros son incapaces de razonar, ¿es que esto puede ser una razón suficiente para que nosotros estuviésemos obligados a abdicar toda fuerza de juicio? La falta irremediable que se me ha reprochado tantas veces obsesivamente es que yo conservo aquella libertad de espíritu, abandonada tan completamente por un grupo de hombres que se han introducido en los puestos de autoridad únicamente para buscar allí los laureles de los éxitos ajenos en caso de buena suerte, y en el caso contrario, una vaga responsabilidad.

En cuanto a reciente viaje del general Castelnau a Salónica, es comprensible que se haya procedido a la creación de un capitán general, comandante de los ejércitos del Norte y Nordeste, cuyo primer acto es de embarcarse para el Oriente en el momento mismo cuando se nos dice que nuestro frente del Norte y Nordeste está bajo la amenaza enemiga. Si Francia no estuviese invadida, podríamos pasarlo todo en silencio, esperando una reacción que nos venga a quitar más de lo deseable. Pero los alemanes están en Noyon, y es algo difícil comprender que la principal preocupación de un gran jefe militar recientemente instituido consista en ver lo que pasa en el mar Egeo.

La más grande victoria en el Vardar no valdría para nosotros nunca tanto como la liberación de Lille 6 de Arras.»

En otro número del mismo periódico dice Clémenceau:

«Inglaterra está en estado de crisis porque la cuestión del servicio militar obligatorio divide de tal manera a los mejores espíritus del país, que una inteligencia ha podido, sin embargo, parecer casi imposible entre hombres que tienen, por otro lado, la misma concepción general de sus obligaciones respecto a la Patria, y esto durante una tormenta donde la misma existencia de Inglaterra está en juego.

Todo el mundo no puede vivir en una isla, y las islas, con toda la seguridad de fronteras que ofrecen, no suelen poner siempre a los habitantes al abrigo de tentaciones conquistadoras.

Una de las primeras ideas de John Bull insular era de demostrar una gran afección por Calais.»

LAS DIFICULTADES INGLESES

Los Temps dice en uno de sus últimos artículos de fondo:

«La resistencia que oponen los obreros a la obra del Gobierno inglés impide al país que de su mayor esfuerzo. Los reglamentos de las Uniones obreras, que prohíben que el trabajador acepte el empleo de obrero de insuficiente experiencia, constituyen un obstáculo peligroso para el mejor aprovechamiento industrial. Lo que los ingleses deberían comprender bien es que todo el heroísmo de sus ejércitos tendrá solamente verdadero valor a condición de que el trabajo nacional facilite a los soldados los medios de vencer. Las batallas se libran tanto en las fábricas como en las trincheras, y todo el que no trabaje con todo el esfuerzo de que es capaz traiciona a su país del mismo modo que aquel que no combate con todo su valor.

Una demasiado dolorosa experiencia enseña que toda presión sindicalista es nefasta a los países que se someten a ella, porque ofrece el riesgo, en circunstancias trágicas, de paralizar el mejor esfuerzo de una gran nación, encaminado a garantizar su dignidad y su misma existencia.»

CARTA DEL CARDENAL GASPARRI AL OBISPO DE RENNES

He aquí el texto de la conmovedora carta por la cual el Cardenal secretario de Estado envía a monseñor Dubourg 5.000 francos para la obra de los huérfanos de la guerra: «Monseñor: Nuestro Santo Padre, el Papa Benedicto XV, se ha enterado con un vivo interés de vuestra carta pastoral relativa a los huérfanos de la guerra, y me ha encargado de transmitirles sus cariñosas felicitaciones por esta iniciativa, llena de promesas, a la cual envía con efusión sus paternales ajenos.

Desde el desencadenamiento de las presentes calamidades, el corazón magnánimo del Santo Pontífice no ha cesado de predicar en el mundo la gran cruzada de la caridad contra los males de la guerra. Ha trabajado por la causa de los infortunados prisioneros, a fin de endulzar su suerte, especialmente a la suerte de los más desgraciados. Por su augusta iniciativa ha puesto fin a las inquietudes y a los dolores de numerosas familias y salvado de la muerte a numerosas existencias. Ha invocado a la misericordia y al perdón sobre las innumerables almas aparecidas ante el Señor en esta exterminación, extendiendo a la Iglesia universal el privilegio de la celebración de tres Misas el día de la conmemoración de los fieles difuntos. Ha bendecido el noble y valiente ejercicio de los sacrificios pacíficos al lado de los enfermos y de los heridos, en estas Asociaciones de mujeres generosas y valientes, en estos grupos de vírgenes consagradas al Señor, que prodigan a todos los sufrimientos los tesoros de sus almas heroicas.

El Soberano Pontífice no podía ver sin un estremecimiento de una tierna compasión el duelo de tantas familias salidas por la desgracia, que les ha privado de su jefe, de su sostén y de su guía. A través de los siglos, la Iglesia se ha interesado, constante y particularmente, en la suerte de las viudas y de los huérfanos, de los que siempre se ha mostrado la protectora y la madre. Cuando el parentesco de carne y de sangre desaparece, pertenece a la Iglesia socorrer la debilidad de los niños bajo su tutela. En el lugar de sus padres, la Iglesia se convierte en su madre; los calienta en su seno, les da el alimento corporal y, por cima de todo, lo que la sociedad civil realiza en favor de los desheredados, es, consciente o inconscientemente, bajo la influencia del Cristianismo.»

Ha habido hecho justamente anotar, monseñor, el medio normal de educar al niño es el hogar, aunque devastado por la muerte del padre, si conserva el vigilante amor de su madre. Pero si por las circunstancias el niño estuviese fuera del radio familiar, lo que todavía la comunidad cristiana de la parroquia, bajo la dirección del sacerdote, que es el pastor. En nuestra hermosa diócesis, como en la provincia eclesiástica de que sois el metropolitano, se encuentran padres de adopción, ilenos de la caridad de Jesucristo, dispuestos a reparar en vuestros huérfanos la crueldad de la guerra.

LA VENTA DE BUQUES MERCANTES

REAL DECRETO FIRMADO AYER PARTE DISPOSITIVA

El Real decreto referente a la venta de buques de la Marina mercante dice en su parte dispositiva lo siguiente: «A propuesta del presidente del Consejo de Ministros, y de acuerdo con éste, tengo en decreto lo siguiente:

Artículo 1.º Queda prohibida la venta, a toda suerte de personas naturales y jurídicas extranjeras, de los buques mercantes nacionales, de vapor y de vela, que excedan de un tonelaje superior a 500 toneladas de registro bruto y tengan menos de quince años de construcción, en los buques de casco de hierro ó acero, y diez en los de casco de madera.

Art. 2.º Para la venta a ciudadanos ó a entidades del extranjero de los buques mercantes de más de quince años de edad, en los casos de hierro ó acero, y de diez años en los de casco de madera, se necesitará la autorización del Ministerio de Fomento. Este Ministerio concederá la autorización de desamortización del buque mercante con las condiciones siguientes:

Primera. Cuando el buque sea de una edad superior a quince años, en las naves de casco de hierro ó acero, y de diez, en los de casco de madera.

Segunda. Cuando el tonelaje de la Marina mercante nacional no sea inferior al tonelaje registrado en la matrícula de buques mercantes en 31 de Diciembre de 1914.

Tercera. Cuando el naviero español que desamortice el buque constituya, en los valores del Estado ó del Tesoro nacional, en la Caja general de depósitos, y a disposición del Ministerio de Fomento un depósito del 40 por 100 del valor en venta del buque desamortizado, acreditando esta constitución de depósito con el resguardo correspondiente, que se acompañará con la solicitud de autorización de venta.

Cuarta. Cuando el naviero español contraiga la obligación de sustituir el buque que desamortice en un plazo que no excederá de un año, a contar desde la firma del Tratado de paz entre las naciones hoy en guerra, por otro buque de igual ó mayor tonelaje que aquel, construido necesariamente en los astilleros ó factorías nacionales. Si terminado el plazo indicado con el pirafío anterior, el naviero no ha acreditado la sustitución del buque que ha desamortizado por el que se ha obligado a adquirir, perderá el depósito constituido, que quedará en favor del Tesoro público.

Quinta. El depósito del 40 por 100 del valor en venta del buque desamortizado, a que hace referencia la condición tercera anterior, se devolverá al naviero, teniendo en estos plazos: 20 por 100 al renovar el primer mes de estar el buque en construcción; 30 por 100 al tercer mes, y el 50 por 100 restante cuando el buque esté inscrito en la matrícula nacional de buques, requisito que se acreditará con los certificados de la Comandancia de Marina de la jurisdicción y del registro de buques correspondiente.

Art. 3.º Para el eficaz cumplimiento de lo dispuesto en los artículos anteriores, se prohíbe la constitución de hipotecas, sobre buques nacionales, a favor de personas naturales y jurídicas extranjeras, y en general, de toda operación ó contrato que tienda a mermar el pleno dominio del armador nacional sobre el buque nacional. Los registros mercantiles denegarán toda inscripción ó anotación referente a la venta ó gravamen, de cualquier clase que sea, de buques nacionales, a favor de personas naturales y jurídicas extranjeras.

Art. 4.º Las naves nacionales que no estén sujetas a contratos con el Estado de servicios regulares y subvencionados, podrán realizar el tráfico marítimo en todas las rutas y líneas que tengan por consiguiente, por la obligación de tener necesariamente en cada viaje en un puerto español, para cargar y descargar las mercancías nacionales ó las que estén consignadas a nuestra nación. La infracción a esta disposición será penada por una multa de 5.000 a 25.000 pesetas.

Art. 5.º Se consideran nulas y sin ningún valor ni efecto las transmisiones de propiedad de buques españoles, así como los gravámenes que sobre ellos se establezcan a favor de personas naturales y jurídicas extranjeras que se realicen contraviniendo las disposiciones de este decreto. El Gobierno podrá incautarse de los buques de las Compañías navieras ó armadoras que infrinjan lo dispuesto en los artículos anteriores.

Art. 6.º Queda en suspenso la aplicación de las Partidas 107 a 102 inclusive de los aranceles de Aduanas, promulgados por Real decreto de 27 de Diciembre de 1911, y en su virtud se declara exenta de derechos arancelarios la importación de buques extranjeros que puedan ser abandonados en España con arreglo a las leyes, y que no tengan más de diez años de construcción los de hierro y acero, y cinco años los de madera.

Art. 7.º El ministro de Fomento dictará las disposiciones reglamentarias para el mejor cumplimiento de este decreto.

Art. 8.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

Dado en Palacio a 7 de Enero de 1916.»

TERAPEUTICA NUEVA PARA LA BLENNORRAGIA INYECCIONES DE PERUSCABINO Tubo sonda-FORMULA "N." PARA LAS ENFERMEDADES MATRIZ CAPSULAS GELATINOSAS DE PERUSCABINO FORMULA "N." PARA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL DE CAUSA EXTERNA PERUSCABINO Torro-FORMULA "D." Laboratorios "Cical" (GRENSIS) Española

SUCESOS

Atropello.—En la calle de Carranza, y mientras descargaba un carro, fué atropellado Angel Valdés Sánchez, de diez y siete años, por el tranvía 232, de la línea de Argüelles, sufriendo varias lesiones de pronóstico grave, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, siendo después trasladado al Hospital de la Princesa.

El conductor y el cobrador del referido tranvía pasaron a la presencia judicial. Accidentes del trabajo.—Florentino Rodríguez González, de veinticuatro años, y carpintero del teatro de Apolo, se cayó accidentalmente al escenario de dicho teatro, desde el segundo telar, causándose graves lesiones de las que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, y trasladado después al Hospital Provincial.

Trabajando en las obras del subseco del Paseo de la Castellana, fué sepultado por un terraplén el obrero Cecilio Moreno Migué, de veintidós años, sufriendo graves lesiones, de las que fué asistido en la Real Policlínica de Tamayo, siendo después trasladado al Hospital de la Princesa.

Lesiones graves.—Jugando con otros muchachos el día siete años, Enrique Alvarez Rovira, en la calle de la Trinidad, sufrió la desgracia de caerse, sufriendo graves lesiones, de las que fué asistido en la Casa de Socorro correspondiente, y trasladado después a su domicilio, calle de Relatores, 24, bajo.

Rifa.—Antonio Fernández San Anastasio, que vive en la calle de Villalar, número 9, taberna, y Josefina Martínez Fernández, de cuarenta años, habitante en Zabalaeta, número 29, rifaron, sufriendo la segunda lesión de pronóstico reservado.

Suicidio.—Antonio Rupperecht, de veintiocho años, natural de Viena, y domiciliado en esta corte, calle de Santa Catalina, número 1, se dió un tremendo tajo en el cuello, con propósito de poner fin a sus días, falleciendo en el acto.

Contrariedades amorosas impulsaron a Antonio a consumar el delito. La paz conyugal.—En la calle de Santa Isabel fué agredido por su esposa, Emma Tello, un pobre señor, llamado Claudio García, causándole algunas lesiones. Claudio fué a la Casa de Socorro.

Caida.—La anciana de ochenta y cinco años, Luciana Campuzano, se produjo lesiones en la cara al rodar por las escaleras de los palcos del teatro Real. Pasó a su domicilio, Bollo, número 2, después de curada en la Casa de Socorro del Centro.

El aporuguesado.—Por este trivial procedimiento se tomaron 65 pesetas a Bonifacio Garrido, en la calle de Basilio. Una desgracia.—En la cochera de la calle de Jordán, número 13, fué cogido entre un carro y la pared Constantino Pérez Pacheco, que sufrió lesiones de pronóstico reservado.

ESPAÑA EN AFRICA

Pastillas Bolivar

NOTICIAS

Festival de los ferroviarios

LA LIBRE ASISTENCIA A CATEDRA

REAL DECRETO

Conformándose con las razones expuestas por el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, y en decreto lo siguiente: Artículo 1.º La asistencia de los alumnos a las cátedras, en la enseñanza superior, es libre y voluntaria. Las cátedras son públicas. Ningún español podrá ser privado del derecho de asistir a ellas.

Art. 2.º Los alumnos no podrán ser objeto de corrección disciplinaria ni de sanción académica, por el hecho de no asistir a clase. Art. 3.º Nadie tiene derecho a impedir que un profesor cumpla el deber de dar su clase, ni atacar a la libertad de los que quieren asistir a ella.

Se considerará infringido el precepto anterior por acción escolar cuando todos los alumnos faltasen colectiva y simultáneamente a una ó varias clases, no por la fortuita coincidencia del libre ejercicio de su derecho, con arreglo al artículo 1.º de este Real decreto, sino por consorcio ó confabulación encaminados a atacar la libertad de la cátedra ó el derecho de los que a ella quieren concurrir.

Art. 4.º El hecho de dejar de asistir todos los alumnos a una cátedra en un mismo día no bastará para que se considere infringida la concepción escolar a que se refiere el art. 2.º anterior, ni podrá un profesor por sí sólo hacer esa calificación. Sólo la Junta de Facultad, convocada con urgencia por su decano, y constituida en Consejo de disciplina, tendrá competencia para hacer esa declaración y para adoptar la medida de imponer los correctivos que estime necesarios para establecer la libertad de la cátedra y la normalidad universitaria.

LA LIBRE ASISTENCIA A CATEDRA

REAL DECRETO

Conformándose con las razones expuestas por el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, y en decreto lo siguiente: Artículo 1.º La asistencia de los alumnos a las cátedras, en la enseñanza superior, es libre y voluntaria. Las cátedras son públicas. Ningún español podrá ser privado del derecho de asistir a ellas.

Art. 2.º Los alumnos no podrán ser objeto de corrección disciplinaria ni de sanción académica, por el hecho de no asistir a clase. Art. 3.º Nadie tiene derecho a impedir que un profesor cumpla el deber de dar su clase, ni atacar a la libertad de los que quieren asistir a ella.

Se considerará infringido el precepto anterior por acción escolar cuando todos los alumnos faltasen colectiva y simultáneamente a una ó varias clases, no por la fortuita coincidencia del libre ejercicio de su derecho, con arreglo al artículo 1.º de este Real decreto, sino por consorcio ó confabulación encaminados a atacar la libertad de la cátedra ó el derecho de los que a ella quieren concurrir.

Art. 4.º El hecho de dejar de asistir todos los alumnos a una cátedra en un mismo día no bastará para que se considere infringida la concepción escolar a que se refiere el art. 2.º anterior, ni podrá un profesor por sí sólo hacer esa calificación.

Sólo la Junta de Facultad, convocada con urgencia por su decano, y constituida en Consejo de disciplina, tendrá competencia para hacer esa declaración y para adoptar la medida de imponer los correctivos que estime necesarios para establecer la libertad de la cátedra y la normalidad universitaria.

GOVERNACION

En el Ministerio de la Gobernación se facilitaron esta tarde los siguientes telegramas: GRANADA.—En la estación de Guadix desarrrolló la máquina número 2 de la Compañía del Sur, sin que haya que lamentar desgracias a causa del accidente.

TERUEL.—Ha sido elegido senador, en segunda convocatoria, el Sr. D. Conrado Sobona. LOGROÑO.—Han quedado solucionadas todas las huelgas planteadas en la provincia, con excepción de la de Fuenmayor.

De madrugada. El señor duque de Almodovar del Valle manifestó esta madrugada a los periodistas que en Illora (Granada) el abogado D. José Magaña disparó dos tiros a su esposa, matándola, volviendo después al arma homicida contra sí, ocasionándose la muerte.

Los obreros de la Herrería Vasco-Leonesa, de Poa de Gerón, protestan del atropello de que han sido objeto cuatro obreros por parte de unos guardas jurados, que causaron a aquellos varias heridas, así como de los abusos del director, Sr. Zapico, y el poco equitativo reparto de las 5.000 pesetas entregadas durante la anterior huelga.

En Albadá del Arzobispo (Teruel) se han declarado en huelga los obreros del campo. Según manifiesta el gobernador de Lugo, el automóvil correo que hace el trayecto entre la estación de Bahamonde y Ribadeo, al llegar a la cuesta llamada de San Vicente, cerca de Mondofedo, despeñó. En el vuelco resultaron heridos ocho de los nueve viajeros que el auto llevaba.

El correo ha sido trasladado en un carro a Villalba. ESTADO Se ha recibido en el Ministerio de Estado telegramas del general en jefe de nuestro ejército en Tetuán y del comandante general en Larache, diciendo que esta mañana zozobró una baraca, de la Compañía de Mar, que había salido para descargar el vapor «Canalejas», llegado ayer.

Acudieron al socorro los botes de la citada compañía y un remolcador, consiguiendo salvar a un sargento, dos cabos y un soldado; pero no se pudo evitar que desaparecieran tres soldados de dicha compañía y un marinero del «Canalejas». El mar arrojó el cadáver de uno de ellos.

El ministro de Su Majestad en Bruselas participa que, merced a las gestiones por él practicadas, a petición del Gobierno español, ha sido salvada de la pena de muerte, que le amenazaba, madame Desirée Vaudemal, súbdita belga.

Según noticias comunicadas al Ministerio de Estado por el ministro de Suiza, a consecuencia de un Convenio llevado a cabo por dicha nación con los Gobiernos aliados, las Compañías de navegación podrán embarcar, sin autorización especial, mercancías destinadas a Suiza, siempre que el conocimiento de embarque vaya dirigido a la Sociedad suiza de vigilancia económica.

A partir del 1 de Marzo próximo este Convenio provisional será reemplazado por uno definitivo, que se hace público por conocimiento de las Compañías españolas de navegación y entidades a quienes pueda interesar esta medida.

VINO PINEDO

EL MEJOR TONICO DE SABOR AGRADABILISIMO

Accidente automovilista

Tres heridos graves. Don Ruperto Viega, militar, domiciliado en la calle de Alarcá, 60, regresaba con su esposa de dejar un hijo en el Colegio de El Escorial.

A cuatro kilómetros de esta población se atravesó un perro en la carretera. Para no atropellarlo, viró el chauffeur, con tan mala fortuna que el automóvil cayó a la cuneta.

La señora y el chauffeur recibieron heridas gravísimas, producidas por los cristales del coche.

El Sr. Viega está grave también. A poco de ocurrir el suceso pasó por aquel sitio otro automóvil, del que se ignora la pertenencia, que no quiso prestar auxilio a los heridos.

Unos leñadores avisaron a El Escorial, desde donde salió un carruaje para trasladar a los heridos.

El médico que les asistió no quiso que se trasladaran a Madrid, en vista de lo grave de sus heridas.

La condesa del Val, ya del matrimonio herido, envió su automóvil para trasladarlo a Madrid, encontrándose, ante la orden del médico, imposibilitada de cumplir tal deseo.

El médico que les asistió no quiso que se trasladaran a Madrid, en vista de lo grave de sus heridas. La condesa del Val, ya del matrimonio herido, envió su automóvil para trasladarlo a Madrid, encontrándose, ante la orden del médico, imposibilitada de cumplir tal deseo.

INFORMACION POLITICA

PRESIDENCIA

Hablando con el presidente. El conde de Romanones facilitó a los periodistas la siguiente referencia del Consejo celebrado en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad.

«He dado en mi discurso cuenta al Soberano de los principales asuntos de la política internacional, y aprovechando ser éste el primer Consejo que se celebraba presidido por S. M. en el nuevo año, hice ese resumen de política internacional con bastante extensión, fijándome en lo que, al parecer, será la situación internacional en 1916.

A política interior dedicué pequeña parte de mi discurso refiriéndome, sobre todo, a la crisis obrera, subsistencias, importaciones y exportaciones.

La venta de buques mercantes. Dijo el presidente que había puesto a la firma de S. M. un Real decreto sobre venta de buques de la Marina mercante.

Este asunto desde un principio preocupó grandemente al Gobierno, por ser una de las fases del problema de transportes.

En ese Real decreto no se lesionan intereses de los navieros, pues en él lo que realmente se hace es condicionar la venta de buques.

Romanones a La Granja. El domingo por la noche irá a La Granja el conde de Romanones, regresando del Real Sitio el lunes por la noche.

Una Comisión. Una Comisión de opositores a las cátedras de corto y confección visitó este mañana al presidente del Consejo de ministros.

Ayer por la tarde. En el Ministerio de la Gobernación se facilitaron esta tarde los siguientes telegramas:

GRANADA.—En la estación de Guadix desarrrolló la máquina número 2 de la Compañía del Sur, sin que haya que lamentar desgracias a causa del accidente.

TERUEL.—Ha sido elegido senador, en segunda convocatoria, el Sr. D. Conrado Sobona. LOGROÑO.—Han quedado solucionadas todas las huelgas planteadas en la provincia, con excepción de la de Fuenmayor.

De madrugada. El señor duque de Almodovar del Valle manifestó esta madrugada a los periodistas que en Illora (Granada) el abogado D. José Magaña disparó dos tiros a su esposa, matándola, volviendo después al arma homicida contra sí, ocasionándose la muerte.

Los obreros de la Herrería Vasco-Leonesa, de Poa de Gerón, protestan del atropello de que han sido objeto cuatro obreros por parte de unos guardas jurados, que causaron a aquellos varias heridas, así como de los abusos del director, Sr. Zapico, y el poco equitativo reparto de las 5.000 pesetas entregadas durante la anterior huelga.

En Albadá del Arzobispo (Teruel) se han declarado en huelga los obreros del campo. Según manifiesta el gobernador de Lugo, el automóvil correo que hace el trayecto entre la estación de Bahamonde y Ribadeo, al llegar a la cuesta llamada de San Vicente, cerca de Mondofedo, despeñó. En el vuelco resultaron heridos ocho de los nueve viajeros que el auto llevaba.

El correo ha sido trasladado en un carro a Villalba. ESTADO Se ha recibido en el Ministerio de Estado telegramas del general en jefe de nuestro ejército en Tetuán y del comandante general en Larache, diciendo que esta mañana zozobró una baraca, de la Compañía de Mar, que había salido para descargar el vapor «Canalejas», llegado ayer.

Acudieron al socorro los botes de la citada compañía y un remolcador, consiguiendo salvar a un sargento, dos cabos y un soldado; pero no se pudo evitar que desaparecieran tres soldados de dicha compañía y un marinero del «Canalejas». El mar arrojó el cadáver de uno de ellos.

El ministro de Su Majestad en Bruselas participa que, merced a las gestiones por él practicadas, a petición del Gobierno español, ha sido salvada de la pena de muerte, que le amenazaba, madame Desirée Vaudemal, súbdita belga.

Según noticias comunicadas al Ministerio de Estado por el ministro de Suiza, a consecuencia de un Convenio llevado a cabo por dicha nación con los Gobiernos aliados, las Compañías de navegación podrán embarcar, sin autorización especial, mercancías destinadas a Suiza, siempre que el conocimiento de embarque vaya dirigido a la Sociedad suiza de vigilancia económica.

A partir del 1 de Marzo próximo este Convenio provisional será reemplazado por uno definitivo, que se hace público por conocimiento de las Compañías españolas de navegación y entidades a quienes pueda interesar esta medida.

HACIENDA

Limitóse ayer mañana el Sr. Urzáiz a facilitar los telegramas de Valencia que a continuación copiamos:

«Comité Federación ramos construcción a ministro de Hacienda: Reunido Comité, representación 62 Socios, dales obreras, comprendiendo 12.500 socios, aplauden entusiasmo gravamen exportación subsistencias, especialmente arroz, por haber experimentado en diez días alza seis pesetas, debido libre exportación. Esperan signa firme prepositos su obra humanitaria gravando desaprovisivos aparadores, en riquecidos miseria obreros.»

«Comité Federación Casa del Pueblo Grao (Valencia) a ministro Hacienda: Nombre 8.000 obreros asociados, felicitanos efusivamente ministro, que interpreta bienestar clase obrera gravando exportación artículos primera necesidad.—Presidente, Roca.»

«A ministro Hacienda: En nombre de la Unión Obrera del Puerto de Valencia, gupueseta de 2.200 asociados, felicito a V. E. por las acertadas medidas que ha tomado en beneficio de la mayoría de la nación.—El presidente, Regondo.»

«Angel Urzáiz, ministro de Hacienda: Sociedad Albariles Grao Valencia felicitada y aplaude actitud ministro, que interpreta solución crisis económica obreros gravando exportación artículos primera necesidad.—Presidente, Lloréns.»

«A ministro Hacienda: Círculo Obrero Electricista Valencia felicita por Real orden sobre arroz; alienta para seguir buena marcha administrativa.»

NOTAS SUELTAS

Mauristas y conservadores. Un distinguido ex ministro conservador, hablando de las relaciones entre mauristas y conservadores, decía ayer tarde que creía que en la oposición se suscribirían vóterez y que el partido conservador volvería a ocupar el Poder unido, bajo la jefatura del Sr. Maura. Dato—añade—no sería un obstáculo a esta unión de mauristas y conservadores, pues es un admirador de don Antonio y no se olvida tan fácilmente que al morir Silvea fué el primero en visitar a Maura proclamando su jefatura. Si a cambio de agravios varios, mayores los recibió Maura de la Tierra, y es indudable que D. Antonio, cuya alianza de miras está muy por encima de estas flaquezas, llegará el momento oportuno no presidiendo de la Tierra ni de ninguno de los elementos del partido conservador, para los que tendrá abiertos los brazos.

Alba y ps datilas. Los conservadores del Sr. Dato están muy quejosos de la conducta que con ellos observa el señor ministro de la Gobernación. Ayer tarde, a primera hora, estuvieron en el Ministerio, conferenciando con el señor Alba, los Sres. Dato, Sánchez Guerra y Bergamín, que luego almorzaron en Tournai, junto con otros ex ministros del último Gabinete.

En este punto de las elecciones, el que en los momentos actuales preocupa grandemente a los primates del partido liberal-conservador, sobre todo a los Sres. Sánchez Guerra y Bergamín, y más que a ninguno al ex ministro de la Gobernación, para quien ganar esta partida supone conseguir el logro de sus aspiraciones políticas.

El gobernador de Barcelona. Persona muy enterada de lo que ocurre en Barcelona, y conectora como pocas, por haber desempeñado en aquella capital cargos oficiales de mucha importancia, nos decía ayer lo siguiente:

«Ha sido un desacierto el que conde de Romanones al nombrar para el Gobierno de Barcelona un gobernador circunstancial; pues para nadie es un secreto que el señor Suárez Inclán no querrá estar en la ciudad condal para cuando lleguen las elecciones. Aparte de esto, no es precisamente el carácter de D. Félix el más a propósito para gobernar a Barcelona. Hombre inapetitivo, suelta fácilmente prenda, que luego, al no poder retirar, crea al Gobierno conflictos de difícil solución.

Aparte de esto, el querer gobernar a Barcelona desentendiéndose por completo del ministro de la Gobernación no es, ni mucho menos acertado; pues ya esa independencia ha creado al Gobierno la primera dificultad, por cuanto, debido a ella, se pasaba tranquilamente por Madrid el gobernador civil de Barcelona, mientras en aquella ciudad se desarrollaban acontecimientos políticos de tal trascendencia que quizá nadie pueda prever sus consecuencias, de no proceder con gran habilidad la primera autoridad de la provincia. No creo yo, como dicen algunos, que el Sr. Suárez Inclán piense presentar la dimisión de su cargo, pues no es hombre a quien desanimen contrariedades.»

¿Será cierto? Se asegura en los Círculos políticos que el propósito del Gobierno es comover únicamente la legitimidad a los candidatos conservadores que integran la minoría del partido en las últimas Cortes libérrales.

Un maurista más. El diputado conservador D. José Torres Sala ha visitado a D. Antonio Maura, ofreciéndose y aceptando su jefatura.

El Sr. Maura encargó a este diputado la organización del partido en la Marina, de Alicante, que comprende los distritos de Pego, Denia, y Villajoyosa, de cuya región queda como único representante.

La noticia ha sido muy comentada en los Centros políticos, por representar este diputado, hijo de Torres Orduña, la tradición del partido conservador en La Marina, de Alicante, en donde cuenta con importantes núcleos políticos.

Oposiciones y concursos

Taquigrafos. El Tribunal de oposiciones a una plaza de taquígrafo del Congreso ha propuesto por unanimidad a D. Ricardo Caballero y Pascual.

AGUA DE MORATALIZ

La mejor entre todas.

Laxantes.

Radiactivas.

Infalible contra el estreñimiento.

Deliciosa para la mesa.

Especial para régimen.

Deposito central: Barquillo, 4. — Madrid.

Deposito central: Barqu

